



Universidad Nacional
de Quilmes

Quilmes, 17 de marzo de 1993.-

VISTO la necesidad de designar personal docente para desempeñar funciones en el área de DISEÑO NAUTICO, y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones son indispensables para asegurar el normal funcionamiento de las actividades académicas de los cursos que se inician por primera vez en el comienzo de los cursos del año lectivo 1993.

Que la Comisión Asesora de Evaluación de Antecedentes propone al personal que reúne los requisitos necesarios para cubrir los cursos mencionados.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente, a partir del primero (1ro.) de Marzo y hasta el 31 de agosto de 1993, para desempeñar funciones en el área de "DISEÑO NAUTICO", en los cargos y dedicación que en cada caso se indica, al personal docente que se menciona a continuación:

Profesor Adjunto - Dedicación Semi-Exclusiva:

- Prof. Ricardo Alberto BENEDETTI, D.N.I. 12.697.972.
- Ing. Leonardo Augusto LINTURIA, D.N.I. 12.913.055.

ARTICULO 2º.- El gasto que demanden las designaciones del artículo primero de la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida Principal 1110, del presupuesto de esta Universidad, vigente.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Notifíquese al Departamento de Ciencia y Tecnología y por su intermedio a los interesados. Conuníquese al Departamento de Personal y a la Secretaría Administrativa, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nro.10/93.-


JULIO VILLAR
RECTOR